

## Obituario Eduardo Martiré (1932-2025)

El 21 de diciembre de 2025 falleció uno de los más destacados historiadores del Derecho Indiano, el bonaerense Eduardo Martiré.<sup>1</sup> Siempre un caballero; alegre, amable y risueño: con ese buen humor que denota una fina inteligencia, el doctor Martiré deja un vacío relevante en la historia del derecho indiano y argentino. Integrante de la Academia Nacional de la Historia sitial 38 (Argentina), de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas Sitial Vicente Fidel López (Argentina), Miembro Corresponsal Extranjero de la Academia Mexicana de la Historia, Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, de la Academia Chilena de la Historia, del Instituto de Historia del Derecho de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba (Argentina).

Martiré, abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en diciembre de 1961, era también Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la misma Universidad (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, abril de 1975) con la tesis doctoral titulada *La aplicación en el Río de la Plata del Derecho Minero Indiano*, que fue calificada como sobresaliente y recomendada al Premio “Facultad”, que se otorga a la mejor tesis presentada en el año. Recibió el Doctorado *honoris causa* de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Recibió también el título de Escribano, otorgado por la misma casa de estudios en abril de 1959.

Se desempeñó como juez de primera instancia en lo Civil y Comercial Especial, Buenos Aires, y posteriormente, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la Justicia Nacional, Buenos Aires.<sup>2</sup>

Fue un destacado cultivador del Derecho Indiano, miembro fundador y vicedirector 1º del *Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho* (Buenos Aires) y del *Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* del que

---

<sup>1</sup> <https://www.lanacion.com.ar/cultura/a-los-93-anos-murio-el-jurista-historiador-y-academico-eduardo-martire-nid22122025/>

<sup>2</sup> Yanzi, Pedro y Bisio de Orlando, Raquel, *Informa fallecimiento Eduardo Martiré*, Córdoba, Argentina, 22 de diciembre de 2025.

llegó a ser presidente<sup>3</sup> en dos ocasiones, cuyo nombre estará siempre ligado al de otros juristas historiadores del derecho en Argentina que ya no están con nosotros como Víctor Tau Anzoategui, José María Mariluz Urquijo, Ricardo Zorraquín Becú, Ricardo Levene y muchos otros. El Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano agrupa a los más destacados especialistas en Derecho Indiano de América y Europa.<sup>4</sup>

## Docencia<sup>5</sup>

Fue un destacado docente, catedrático de Historia del Derecho y de Historia Económica y Social de la Universidad de Buenos Aires. Catedrático de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador en Buenos Aires, Argentina. Asimismo ejerció la cátedra en la Pontificia Universidad Católica Argentina de Buenos Aires, en la Universidad Austral, en la Escuela del Servicio Exterior de la Nación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, en la Universidad del Museo Social Argentino, en la Escuela Superior de Guerra y en la Escuela Superior Técnica del Ejército Argentino. Fue profesor invitado en diversas universidades de España (Sevilla, Salamanca, León, Valladolid, Complutense de Madrid, entre otras)

## Obra escrita

Publicó en diversas revistas especializadas y memorias de congresos y obras colectivas. Entre las revistas destacan la *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, la *Revista de Historia del Derecho* del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, la *Revista Chilena de Historia del Derecho*, el *Anuario de Historia del Derecho Español* y otras más. En México publicó en la *Revista de la Facultad de Derecho* de la UNAM y en el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* del que fue miembro correspondiente en el extranjero, luego transformado en *Revista Mexicana de Historia del Derecho*.

Publicó también en la *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*. Entre sus publicaciones<sup>6</sup> mas relevantes están:

“El Noventa... una epidemia moral que llamaremos fiebre de progreso...”, *Lecturas y Ensayos*, Buenos Aires, núm.1/2,1961.

---

<sup>3</sup> Mi diploma como miembro del IIHDI está firmado por Don Eduardo Martiré en 2005.

<sup>4</sup> <https://inhide.org/institucional/>

<sup>5</sup> <https://www.academiamh.com.mx/miembros/eduardo-martire/>

<sup>6</sup> <https://www.ancmyp.org.ar/contenido.asp?id=292>

- “La Corte Suprema de Justicia y los sucesos de 1880”, *Historia*, Buenos Aires, núm. 29, 1962.
- “La crisis argentina de 1873/1876”, *Historia*, Buenos Aires, núm. 39, 1965. Reproducido en folleto (Buenos Aires, 1965).
- “En torno a la sanción de la ley monetaria de 1875”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 16, 1965.
- “El Derecho Minero Patrio en la época de la Independencia”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 17, 1966.
- “La idea de justicia y la organización judicial indiana”, *Lecciones y Ensayos*, núm. 37, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1968.
- “La Historia del Derecho, disciplina histórica”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, núm. 20, Buenos Aires, 1969.
- “La organización judicial indiana”, *Temas de Derecho Indiano*, Rosario, Instituto Argentino de Cultura Hispánica, 1970.
- “La autoridad minera en el Código Carolino de Pedro Vicente Cañete”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago de Chile, núm. 6, 1970.
- “Las Historias Especiales y la Historia del Derecho”, *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, núm. 21, 1970.
- “Notas para el estudio del Derecho Minero Patrio Precodificado (1810-1886), en *Lecciones y Ensayos*, Buenos Aires, núm. 42, Universidad de Buenos Aires, 1970.
- “El federalismo en la Argentina”, *Universitas* (Revista de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires), Buenos Aires, Año 5, núm. 19, 1971.
- “Las ordenanzas de minas del Conde de Nieva y los Comisarios (1561)”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 23, 1972.
- “La propiedad minera en el Código Carolino de Pedro Vicente Cañete”, en *Actas y Estudios del III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, 1973.
- “El proyecto de ley de trabajo de 1904 a través de la prensa porteña”, en *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, núm. 3, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1975.
- “Una instrucción de visita en la Intendencia de Potosí (1785)”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 4, Buenos Aires, 1976.
- “Tolerancias, prevenciones y regulación participadora de los indios “capchas” de Potosí en la explotación del cerro”, en *Simposio Hispanoamericano de Indigenismo Histórico, Terceras Jornadas Americanistas de la Universidad de Valladolid*, 1976.

- “El estatuto legal del oficial de la administración pública al crearse el Virreinato del Río de la Plata”, *Revista de la Facultad de Derecho*, México, t. XXVI, núm. 101/102, enero-junio de 1976.
- “El marco jurídico del tráfico con las Indias Españolas”, en Petit, Carlos (ed.), *Del ius mercatorum al Derecho Mercantil*, Madrid, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997.
- “La visita de los Intendentes”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 24, 1978.
- “La conciencias territorial nacional después de 1810”, en *La conciencia territorial y su deficit en la Argentina actual*, Buenos Aires, OIKOS, 1978.
- “Notas para el estudio del Derecho Laboral Argentino (1904-1945)”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 25, 1979.
- “La visita de García de León y Pizarro a la Audiencia de Quito”, *Anuario Histórico-Jurídico Ecuatoriano*, Quito, vol. VI, 1980.
- “La enseñanza de la Historia en los curricula universitarios”, en *La Geografía y la Historia en la identidad nacional*, Buenos Aires, OIKOS, 1981.
- “La Capital de la Nación Argentina”, en Diffrieri, Horacio A. (dir.), *Atlas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1981, t. 1, (Reproducido en *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, t.49, núm. 21, Buenos Aires, mayo de 1989).
- “El recurso ante la Real Audiencia de las decisiones del Virrey”, en *Seminario de Historia de América*, Universidad de Valladolid, 1984.
- “Los derechos personales en Indias (siglos XVI-XVII)”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 26, 1980/1981.
- “La política de Juan de Ovando y su actividad recopiladora”, en *Historia General de España y América*, Madrid, Rialp, 1982, t. VII.
- “Gorostiaga y la Constitución de 1853”, *Revista Histórica*, Buenos Aires, t. IV, núm. 11, julio-diciembre de 1982.
- “La Constitución Reformada de 1862”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, núm. 14, 1984.
- “La visita de cárcel en Buenos Aires durante el Virreinato”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago de Chile, núm. 13, 1987.
- “La reforma de 1889 al Código de Comercio”, *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, Buenos Aires, t.49, núm. 3, 1989.
- “En el 175E aniversario de la Constitución Española de 1812”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, núm. 16, 1988.
- “Proyección del liberalismo gaditano en los países de América”, en *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988* (Actas de la Tercera Etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León, sept./1988), Valladolid, Edición de las Cortes de Castilla y León, t.I, 1990.

- “Las Indias en la Constitución de Bayona. Un nuevo Derecho Indiano”, en *Actas y Estudios del IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, 1990.
- “América en los planes napoleónicos”, en *Historia General de España y América*, t XIII, Emancipación y nacionalidades americanas, Madrid, Rialp, 1992.
- “La Constitución napoleónica de Bayona en la política de la Junta Central hacia América”, en *Homenaje a Ismaél Sánchez Bella*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1992.
- “Los derechos reclamados por los diputados americanos en las Cortes de Bayona (1808)”, en *Prudentia Juris, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires*, núm. XXX, oct./1992.
- “Justo trato Justo título”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, vol. V, 1993.
- “La ineluctable pérdida de los dominios españoles de América”, *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, núm. 23, 1995.
- “La Causa de Justicia”, en Mariluz Urquijo, Jose M. (dir.), *Estudios sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata, Buenos Aires*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1995.
- “El colonialismo napoleónico”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Actas y Estudios*, t. I, Buenos Aires, 1997.
- “Pervivencia del Derecho Minero Indiano en la Legislación Argentina”, inédito, presentado a la V Reunion de Historiadores de la Minería Latinoamericana (San Luis Potosí, México, 14-18 de julio de 1997).
- “El antiguo y el nuevo régimen español frente al peligro de la pérdida de los dominios de ultramar”, inédito, presentado a las Jornadas de Historia del Derecho celebradas en el Colegio Universitario de Segovia sobre “La pérdida del Imperio (1898-1998)”, 1998.
- “La Audiencia de Concepción en Chile (1565-1573). Un caso de Audiencia con expresas funciones de gobierno”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, t. LXVII (Volúmen de Homenaje a Don Francisco Tomás y Valiente, Madrid, 1997), vol. 2., p.1381/1398.
- “Las Audiencias del Sur (Santiago de Chile y Buenos Aires) en t XXVII “La Formación de las Sociedades Iberoamericanas (1568-1700)”, *Historia de España Menendez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- “La política imperial del Nuevo Régimen (1808-1810)” en Actas del XII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, celebrado en Toledo (España), 1998, II, 1129-1166.

- “El Derecho Municipal Indiano como signo de autonomía”, en *Actas del XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, San Juan de Puerto Rico, 2000, I, pp. 75-86.
- “Algo más sobre Derecho Indiano. Entre el ius commune y la modernidad”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, LXXIII (2003), pp. 231-263.
- “El municipio constitucional hispano-indiano”, en *Actas del II Seminario de Historia de la Administración Pública*, Madrid, 2002.
- “La consideración socio-jurídica de criollos, indios y negros en Indias”, en *Actas del Curso de Verano de Pozoblanco*, Córdoba, España, 2002.
- “La militarización de la monarquía borbónica en América”, *Actas del Congreso sobre el Gobierno de un Mundo, Virreinos y Audiencia*, Fundación Rafael del Pino (en prensa).

Entre sus libros podemos destacar:

- El Código Carolino de ordenanzas reales de las minas de potosi y demas provincias del Rio de la Plata (1794) de Pedro Vicente Canete*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1974.
- Consideraciones metodológicas sobre la historia del derecho*, Buenos Aires, Editorial Perrot, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, 1977.
- Historia del derecho minero argentino*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1979.
- Los regentes de Buenos Aires: La reforma judicial indiana de 1776*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1981.
- 1808: ensayo histórico-jurídico sobre la clave de la emancipación hispanoamericana*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001.
- Las audiencias y la administración de justicia en las Indias*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.
- La América de Carlos IV, Argentina*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2006-2009, Cuadernos de Investigaciones y Documentos, I, III, IV y V.
- Conjuntamente con Víctor Tau Anzoátegui, su destacable *Manual de historia de las Instituciones Argentinas*, 9a. ed., Cathedra Jurídica, 2018.

## Premios y distinciones<sup>7</sup>

Eduardo Martíre fue reconocido en diversas ocasiones; entre sus premios y reconocimientos están:

*Premio Fundación Internacional Ricardo Levene*, a la mejor obra édita sobre Derecho Indiano «El Código Carolino de Ordenanzas Reales para las Minas de Potosí y demás provincias del Río de la Plata (1794) del Doctor Pedro Vicente Cañete» (1974).

*Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, Argentina, año 1982, en mérito a su «aporte significativo a las ciencias jurídicas y sociales» en el campo de la Historia del Derecho (1984).

La historia del derecho perdió uno de sus más relevantes cultivadores, queda su obra. Desde México se le rinde homenaje y se le recordará siempre.

Oscar Cruz Barney

*Vicepresidente del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.*

---

<sup>7</sup> <https://www.academiamh.com.mx/miembros/eduardo-martire/>